

INFORME ANUAL DE ADMINISTRADORES

SEÑOR PRESIDENTE:

Dando cumplimiento a lo dispuesto por la compañía tengo a bien poner a vuestra consideración el informe anual de las actividades, realizadas durante el ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2019, los cuales han sido realizados bajo las Normas de Contabilidad vigentes, y la Ley de Régimen Tributario Interno.

INGRESOS:

En los cuadros que se anexa como respaldo se podrán observar en forma totalmente detallada los valores percibidos por la empresa durante el ejercicio económico 2019, clasificados por productos y por clientes con quienes se ha venido trabajando, durante el periodo evaluado.

Quiero señalar que los ingresos que se han percibido en este periodo, son de \$ 254,036.93 de los cuales \$ 252,561.65 corresponden a la actividad principal de la compañía, que es la venta de seguros y 1,475.28 a rendimientos financieros por inversiones realizadas en instituciones bancarias. Hemos tenido un crecimiento del 22% con respecto al 2018.

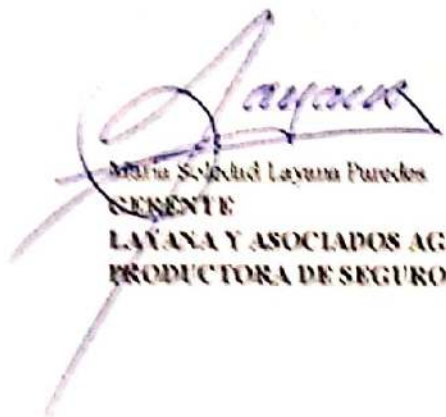
BALANCES:

Respecto al Estado de Situación Financiera informamos que en el Activo tenemos valores representativos en el rubro Efectivo y Equivalentes al efectivo por un valor de \$ 11,811.10; Inversiones por un valor de \$ 22,479.69 valor que se encuentra invertido en la Cooperativa de Ahorro y Crédito COOPMEGO; Vehículos por un valor de 26,776.79 correspondiente al vehículo adquirido en el ejercicio económico para uso de la compañía. En el grupo de Pasivo tenemos Instituciones financieras-locales por un valor de 30,098.59 por el crédito asumido por la empresa para la adquisición del vehículo.

En el grupo del Patrimonio se refleja el Capital Social \$400.00, el Aporte de Socios para Futuras Capitalizaciones \$ 8,935.70; la reserva legal \$4,455.56 y finalmente reportamos la Utilidad del Presente Ejercicio económico por \$39,601.92 cuyo resultado ha sido favorable para la compañía ha tenido un crecimiento del 37% con relación al año anterior.

En el Estado de Resultados del periodo observamos que se registra un ingreso total de \$ 251.935,93 y por concepto de gastos un total de \$214.435,01, dando como resultado una utilidad de \$37.500,92

Pongo a consideración de usted el siguiente informe.


 María Soledad Layana Paredes
 GERENTE
 LAYANA Y ASOCIADOS AGENCIA ASESORA
 PRODUCTORA DE SEGUROS CIA. LTDA.



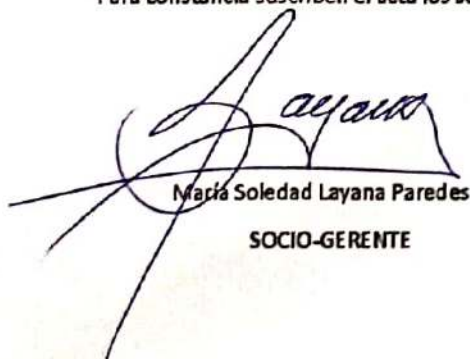
**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LOS SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA LAYANA & ASOCIADOS CIA. LTDA., AGENCIA ASESORA
PRODUCTORA DE SEGUROS CORRESPONDIENTE AL 27 DE FEBRERO DEL 2020**

En la ciudad de Loja, a los 27 días del mes Febrero del año dos mil veinte a las 16h00 en el local de la compañía ubicado en las calles Av. Zollo Rodríguez y Virgilio Abarca de esta ciudad, la Sra. María Soledad Layana Paredes y el Sr. Víctor Hugo Betancourt Pinzón, siendo socios con el 100% del capital social y pagado a la compañía deciden constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de socios de la compañía LAYANA Y ASOCIADOS AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS CIA. LTDA., bajo la presidencia del Sr. Víctor Hugo Betancourt Pinzón y como Gerente General la Sra. María Soledad Layana Paredes; estando presentes y pagado la totalidad del capital, por unanimidad acuerdan celebrar Sesión de Junta General de Socios con el carácter de universal para tratar los siguientes puntos:

1. Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2019.
2. Distribución de utilidades del ejercicio.

El Sr. Presidente declara instalada la sesión y dispone se de curso al orden del día o asuntos acordados, poniendo a consideración el primer punto "Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2019", una vez que se conoce y discute estos estados financieros, la junta general de socios por unanimidad del capital presente, RESUELVE: aprobar el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 2019, conforme con los documentos que se han presentado y se anexan a la presente acta. Seguidamente se trata el segundo punto, distribución de utilidades del ejercicio y luego del análisis, por unanimidad del capital social presente, la Junta General de Socios RESUELVE: Aprobar la propuesta de distribución de utilidades formulada por la Junta General de Socios. Luego de haberse resuelto todos los puntos acordados, el Sr. Presidente declara en receso para redactar el acta, a las 17h30 se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la que es aprobada por unanimidad del capital social presente.

Para constancia suscriben el acta los socios presentes.


María Soledad Layana Paredes
SOCIO-GERENTE

Víctor Hugo Betancourt Pinzón
SOCIO-PRESIDENTE